

## ANEXO I : PECULIARIDADES DEL PROGRAMA BRITISH EN LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA.

### 1. Consideraciones previas para la materia

Comentar, en primer lugar, que este es el segundo año que se aborda la materia de Economía para alumnos del programa British.

La enseñanza bilingüe parte de una filosofía de la educación que emana de la creencia de que el dominio de distintas lenguas aporta una visión más rica de la realidad. Esta enseñanza se relaciona con el desarrollo de actitudes y procedimientos como el respeto y tolerancia de las culturas ajenas, el desarrollo de una identidad múltiple y la capacidad para transitar por entornos multilingües. La base fundamental de una enseñanza bilingüe es que el idioma no es un objetivo en sí, sino un vehículo de transmisión de conocimientos y sensibilidades. Es decir. No ha de enseñarse inglés, sino aprender en inglés, con lo que se consigue un doble fin, el conocimiento tanto del idioma como de los diferentes aspectos socioculturales de la comunidad de habla inglesa.

Este proyecto tiene entre sus objetivos facilitar al alumnado el aprendizaje de una segunda lengua, reforzando la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua inglesa, garantizando una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y prepararlos para el uso correcto y fluido de la lengua inglesa en situaciones cotidianas de la vida.

### 2. Objetivos

Los objetivos de esta asignatura son aquellos establecidos legalmente y plasmados en la programación para Economía de 4º de ESO. Es por ello que además de los propios de la materia se velará por la consecución de los siguientes objetivos:

#### Objetivo Base:

- Lograr una inmersión lingüística suficiente que ayude a desarrollar un verdadero bilingüismo en inglés y español. La lengua inglesa coexistirá de un modo natural con la lengua materna (español) de muchos de los estudiantes.

#### Objetivo General:

- Tomar las medidas y la organización necesarias que ayuden a promover el establecimiento de la propuesta de proyecto de sección bilingüe.
- Aumentar el número de horas y el uso destinado al idioma extranjero con el fin de mejorar el dominio del alumnado sobre el mismo.
- Reforzar las cuatro habilidades del lenguaje en inglés (expresión oral, comprensión oral, expresión escrita, comprensión escrita), utilizándola como lengua vehicular en el tratamiento de los contenidos de algunas asignaturas curriculares no lingüísticas.
- Asistir y brindar apoyo a las posibles dificultades en relación con el aprendizaje, la comprensión y el uso de la lengua extranjera.

### 3. Contenidos

Los contenidos de la materia son los mismos que se encuentran en esta programación con la novedad de que la lengua vehicular es el inglés.

Dado que no hay un libro de texto acorde al programa British de economía:

Por un lado, se trabajará con el Libro "Economía de 4º de ESO de MC Graw Hill (editado en castellano), aunque se irán elaborando los apuntes en inglés, que se facilitarán al alumnado

Por otro lado, para determinados epígrafes de algunas unidades didácticas se confeccionarán y entregarán asimismo a los alumnos, distintos apuntes y materiales a partir del libro en inglés "Essential Economics for Cambridge IGSE & O level (Oxford University Press)

### 4. Metodología

La idea central de esta enseñanza bilingüe es que debe desarrollarse en dos lenguas presentes en todo el aprendizaje; por tanto, aunque los contenidos de las unidades didácticas serán desarrollados y trabajados utilizando el inglés, prevalecerá la didáctica de la asignatura y, por tanto, en ocasiones se recurrirá al castellano, ya que el alumnado se enfrenta a conceptos totalmente nuevos .

Se aportará al alumno materiales (textos, fichas, actividades, etc.) en inglés y castellano, según necesidad, en los que desarrollarán algunos contenidos de cada tema.

Las actividades, de diferente dificultad según el progreso realizado en lengua inglesa, serán sencillas al principio para pasar a cuestiones de respuesta abierta, definiciones, etc. al final.

Se estará en contacto con el Departamento de Inglés al colaborar en la elaboración y adecuación de los materiales

#### Temporalización

Tras lo comentado anteriormente, se ha establecido una temporalización similar a la usada en los grupos no bilingües, tal y como se muestra a continuación:

#### PRIMERA EVALUACIÓN

U. D.	Nº SESIONES	TÍTULO
U.D 1	5	ECONOMÍA, LA CIENCIA ÚTIL
U.D 2	5	PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO
U.D 3	6	MERCADOS Y EMPRESA
U.D 4	4	LA EMPRESA EN SU CONTEXTO
<b>TOTAL SESIONES</b>	20	

## SEGUNDA EVALUACIÓN

U. D.	Nº SESIONES	TÍTULO
U.D 5	4	PLANIFICACIÓN FINANCIERA
U.D 6	4	SALUD FINANCIERA
U.D 7	4	EL DINERO Y SUS FORMAS
U.D 8	4	PRODUCCIÓN Y PRECIOS
<b>TOTAL SESIONES</b>	16	

## TERCERA EVALUACIÓN

U. D.	Nº SESIONES	TÍTULO
U.D 9	5	EL MERCADO DE TRABAJO
U.D 10	3	LAS CUENTAS DEL ESTADO
U.D 11	4	EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA UNIÓN EUROPEA
U.D 12	3	LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL
<b>TOTAL SESIONES</b>	15	

### 5. Criterios, Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

Los criterios de evaluación son los mismos que para los grupos no bilingües pero teniendo en cuenta que los alumnos deberán ser capaces de lograr los aprendizajes, habilidades y destrezas de Economía de 4º de ESO empleando la lengua inglesa como medio de comunicación. Por ello, el profesor tendrá en cuenta el nivel de competencia en el uso de la lengua inglesa.

Las pruebas de evaluación serán en inglés con preguntas tanto teóricas, de razonamiento, objetivas (*"true or false sentences, gaps to fill in, crosswords"*, etc.), como con ejercicios prácticos.

En algunas ocasiones y para comprobar que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolla correctamente (los alumnos entienden la asignatura, pero se "atrancan" con el inglés o viceversa) las pruebas podrán ser de carácter mixto; es decir, con contenidos en castellano y en inglés.

Respecto a los procedimientos y criterios de calificación, se mantienen y equiparan con los de los grupos no bilingües (dos unidades por examen, recuperaciones tras el periodo vacacional, etc.)

Los criterios de calificación de estos grupos bilingües de 4º ESO son por tanto:

- Hasta 10% actitud del alumno (asistencia, comportamiento, participación e interés en el proceso de aprendizaje) y elaboración procedimental (trabajo diario).
- Hasta 10% Adquisición de los estándares de aprendizaje evaluables y grado de desarrollo de las competencias clave con las actividades que reflejan el trabajo del alumno.
- Hasta 80% Adquisición de los estándares de aprendizaje evaluables y grado de desarrollo de las competencias clave con las pruebas objetivas.

Se seguirán en este sentido los mismos criterios expuestos en la programación general de 4º ESO